23885

RESOLUCIÓN de 28 de septiembre de 1998, de la Secretaría de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica, por la que se acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos que se mencionan de la Agencia Española de Cooperación Internacional.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificado por la Ley 23/1988, de 29 de julio,

Esta Secretaría de Estado acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo que se convocan podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos en la relación de puestos de trabajo, aprobada por la Comisión Interministerial de Retribuciones para esta Secretaría de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica.

Segunda.—Las solicitudes se presentarán en el modelo de instancia que figura como anexo II y se dirigirán, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», al excelentísimo Secretario de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica, avenida de los Reyes Católicos, 4, 28040 Madrid.

Tercera.—Junto con la solicitud, los aspirantes acompañarán su currículun vitae, en el que figuren títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados y otros méritos que estimen oportuno poner de manifiesto y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando.

Madrid, 28 de septiembre de 1998.—El Secretario de Estado, Fernando María Villalonga Campos.

## ANEXO I

Número de orden: 1. Puesto de trabajo: Subdirector general de Cooperación con los Países de África Subsahariana, de la Dirección General del Instituto de Cooperación con el Mundo Árabe, Mediterráneo y Países en Desarrollo. Nivel: 30. Complemento específico: 2.474.544 pesetas. Localidad: Madrid. Adscripción: AE. Grupo: A. Otros requisitos: Experiencia mínima de cinco años en relación internacional, capacidad de dirección de equipos administrativos, capacidad de coordinación de Organizaciones no Gubernamentales, instituciones oficiales y empresas, experiencia en trato y negociación con organismos internacionales y gobiernos extranjeros. Idiomas: Alto nivel de inglés y alto nivel de francés.

Número de orden: 2. Puesto de trabajo: Subdirector general de Cooperación con los Países de Europa Oriental y Asia de la Dirección General del Instituto de Cooperación con el Mundo Árabe, Mediterráneo y Países en Desarrollo. Nivel: 30. Complemento específico: 2.474.544 pesetas. Localidad: Madrid. Adscripción: AE. Grupo: A. Otros requisitos: Experiencia mínima de cinco años en relación internacional, capacidad de dirección de equipos administrativos, capacidad de coordinación de Organizaciones no Gubernamentales, instituciones oficiales y empresas, experiencia en trato y negociación con organismos internacionales y gobiernos extranjeros. Idiomas: Alto nivel de inglés y alto nivel de francés.

## **ANEXO II**

D	ΔΤ	COS	DFF	SO	NΔ	LES

Primer apellido:		Segundo apellido:			Nombre:						
DNI:	Cuerpo o Esc	cala a que p	pertenece:				NRP:				
Domicilio, calle y número: Provincia			: Localida		Localidad:		Teléfono:				
Grado consolidado o nivel que ocupa:  DESTINO ACTUAL											
Ministerio:			Dependencia:			Localidad:					
Resolu		a					lesignación, anunciada por ),				
Descripción del puesto de trabajo			Nivel C/Específico		Centro directivo o unidad de que depende		Localidad				
·											
Se adjunta currículum.											
En a de de 19											